



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 48/2022

LAGO VERDE, A 27 DE OCTUBRE DE 2022

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de Lago Verde constituido en Sesión Ordinaria N°48/2022, celebrada en el salón destinado al efecto, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Acta de las Sesión Ordinaria N°47, celebrada con fecha 26 de octubre de 2022.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores concejales presentes en la Sala y no inhabilitados, según consta en el Registro de Actas.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó modificación presupuestaria enviada por DAEM Pedro Fuentealba, conforme a lo siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE AYSÉN



MEMORANDUM N° 48/2022

REF: Modificación Presupuestaria Depto. Educación.

Lago Verde, 19 de octubre de 2022.-

DE: PEDRO FUENTEALBA PINILLA
DIRECTOR DE EDUCACION
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

A: DON NELSON OPAZO LOPEZ, ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Junto con saludar cordialmente solicito a Usted tenga a bien someter a sesión de Concejo Municipal, modificación presupuestaria correspondiente al presupuesto del Departamento de Educación del año 2022, por redistribución de gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS		AUMENTA	DISMINUYE
215.22.11.999	Otros (servicios técnicos y profesionales)	\$14.000.000	
215.23.01.004	Desahucios e indemnizaciones		\$14.000.000
TOTALES		\$14.000.000	\$14.000.000

Sin otro particular, atentamente,



PROF. PEDRO FUENTEALBA PINILLA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Distribución:

- o El indicado
- o cc. Secretario Municipal
- o cc. Archivo

PFP/mta.

Nota: Se le inyectan fondos a la cuenta "Otros, servicios técnicos y profesionales" por Auditoría contable solicitada para el traspaso al Servicio Local de Educación y se rebaja cuenta de "desahucios e indemnizaciones" porque los finiquitos que se consideraron inicialmente no se harán efectivos en este año.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION AISEN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores concejales presentes en la Sala y no inhabilitados, según consta en el Registro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores concejales que a continuación se individualizan: Sr. Celio Cadagán, Srta. Carolina Loncochino, Sra. Viviana Rivera, Sr Pedro Reyes, Sr Raul Becerra Escobar y Sr. Héctor Godoy.

DE LO QUE DOY FE

DISTRIBUCIÓN
Libro de Actas
c.c. Of. de Partes y Archivos
c.c. Archivo Concejo 2022
c.c. Transparencia Activa
c.c. Depto. de Control
c.c. Dirección de Administración y Finanzas



EDUARDO VEGA GAETE
SECRETARIO MUNICIPAL